

SERVICIO DE CABLEGRAMAS ESPECIAL DE LA OPINION

Se hará una investigación del escándalo sobre los créditos del Ruhr

Un imán para una operación ocular

Berlín, febrero 3.—Un trozo de hierro de un milímetro de tamaño ha sido extraído del ojo de un obrero con ayuda de un imán gigante. Para descubrir el sitio en que se hallaba la partícula de hierro solamente, fueron necesarios tres meses de tanteos. Después de esto comenzó la extracción, que se realizó después de once sesiones, en cada una de las cuales el hierro fue atraído un poco más hacia la comisura del ojo.

El Dr. Paderborn, el cirujano operador, se había empeñado especialmente en la remoción de la partícula de hierro, visto que el paciente había perdido ya un ojo treinta años antes en un accidente parecido. La tentativa con el imán no inspiraba muchas esperanzas pero no se veía otro medio de aliviar al paciente y salvarlo de una ceguera completa.

Ha sido confirmada la actitud de Estados Unidos

Washington, febrero 3.—La actitud del actual gobierno en favor de la participación de los Estados Unidos en la Corte Internacional de Justicia, fué reiterado por el Presidente Coolidge en un discurso pronunciado ante los delegados a la conferencia sobre las causas de la guerra y su cura.

El Presidente declaró que ese es el próximo paso que deben dar los Estados Unidos para contribuir a acabar con las guerras y agregó: «Si no aprovechamos la lección de la última y más grande de las guerras, lo realizado será en vano». Es a la presente generación que ha sobrevivido a la que corresponde tomar medidas de prevención. Si fracasamos mereceremos el desastre que seguramente caerá sobre nosotros. Estoy convencido de que si nuestra civilización es digna de su nombre, la fuerza física no será la única autoridad para hacer respetar la política contra las guerras. Creo sinceramente que la opinión pública basada en la información exacta, llegará a ser la autoridad más potente entre las naciones.

Muertos y heridos

Sofía, febrero 3.—Un comunista fué muerto y tres policías heridos cuando los policías intentaron posesionarse de una imprenta comunista donde se publicaba en secreto el periódico «Diario del Obrero».

Alsacia y Lorena tendrán su representante ante el Vaticano

París, febrero 3.—La Cámara votará un crédito de 58 mil francos para sostener una misión ante el Vaticano para que se ocupe de los asuntos religiosos de Alsacia y Lorena.

Un joven diputado da buen ejemplo en la Cámara Francesa

París, feb. 3.—El debate sobre la política exterior del gobierno en la Cámara, sobre la cuestión de la supresión de la Embajada francesa en el Vaticano y el restablecimiento de relaciones con el Gobierno del Soviet ruso dió al Reverendo Bergey, un joven miembro nuevo del partido católico en la Cámara, la oportunidad de hacer un brillante debut en la tribuna parlamentaria francesa.

Defendiendo la continuación de relaciones con el Vaticano, el Reverendo Bergey dió un excelente ejemplo de oratoria culta o de tacto que marcaba un gran contraste con las demostraciones escandalosas que ha habido en el debate.

Crédito aprobado

Washington, febrero 3.—La Cámara de Representantes aprobó un crédito de 1.150.000 dólares para la construcción de una Embajada y un consulado general de los Estados Unidos en Tokio.

Un nuevo empréstito alemán

Nueva York, febrero 3.—El «National City Bank Co.» lanzó los bonos de un nuevo empréstito por quince millones de dólares que se emplearán en obras públicas en Sajonia, los cuales devengarán intereses del uno por ciento anual y por un plazo de 20 años.

Llegó de Limón

Llegó de Limón don Manuel Mora en compañía de su señora esposa doña Lydia de Mora. Es el señor Mora empleado de la United Fruit Company y lo han traído a esta capital motivos de salud.

El incidente de ayer tarde

En la tarde de ayer, cerca del Mercado Municipal se suscitó un incidente entre los señores don Víctor Quesada y don Jaime Esquivel.

Según parece, entre estos dos señores existen viejas rencillas que ayer tuvieron su desenlace. Esquivel pegó a Quesada en la cara, dejándolo mal herido.

Anoche el estado de salud de este caballero era delicado, habiendo sido necesario llamar al Doctor Herdocia para que lo atendiera.

Fuè rechazado el protocolo de Ginebra

Atenas, Feb. 3.—La Cámara rechazó por unanimidad el protocolo de Ginebra. Las minorías dieron un voto de confianza al gobierno.

La familia de Alessandri en el Vaticano

Roma, Feb. 3.—La familia de Alessandri visitó al Papa en audiencia privada; después se entrevistó con el Cardenal Gaspari.

El nuevo Embajador de Italia en Washington

Roma, feb. 3.—De Martino, Embajador en Tokio, ha sido nombrado con igual cargo en Washington.

Comisión para que investigue el escándalo del Ruhr

Berlín, feb. 12.—Los comunistas pidieron en el Reichstag que se nombrara una comisión para que investigue el escándalo sobre los créditos del Ruhr, acusando a los cuatro gabinetes anteriores.

La verdadera situación en Italia es bonancible

(Cablegrama recibido por la Legación en San José)

Roma, 2 de febrero de 1925.—Boletín N.º 6.—Legación Italiana—San José Costa Rica.—El Senado aprobó el presupuesto trabajos públicos que autoriza grandes obras.

La nueva Ley del ejército será discutida con criterios exclusivamente técnico-militares y no políticos.

Nótase fuerte adhesión al Gobierno de parte de todos los ex combatientes. Su Majestad el Rey recibió en gran audiencia a los Generales Comandantes de la milicia.

Continúan llegando numerosos extranjeros, especialmente anglosajones.

La situación general sigue siendo de completa y absoluta calma.

MUSSOLINI

Litri recia a Almanseño

En la tarde de antier recibimos la visita del torero Litri quien nos manifestó que con motivo de haberse publicado una hoja suelta, cuyo autor es desconocido, y en la cual se trata de desmerecer el trabajo efectuado por él y su compañero Espejo en la corrida del domingo último, él quiere dejar constancia de que además de su entusiasmo por el arte taurino, le guía mucha nobleza. En prueba de ella propone que la corrida del domingo próximo, en la que tomará parte Almanseño, sea a beneficio de una institución de beneficencia de esta capital y en competencia con nuestro visitante Litri.

En caso de que sea aceptado el reto, ninguno de los diestros podrá retirar el dinero que les corresponde, sin la intervención del Inspector Nacional de Beneficencia.

Dejamos complacidos al popular Litri.

Fueron asaltados en la cuesta del Virilla

El lunes próximo pasado, a la media noche, fueron asaltados en la cuesta del Virilla, viniendo de Heredia a caballo, los jóvenes Francisco Guardia y Mariano Echeverría.

Salieron a impedirles el paso tres individuos con cuchillo en mano y con el sombrero calado hasta los ojos, pero no lograron sino hacer dos disparos de revólver que dichosamente no hicieron blanco.

Uno de los asaltantes fué atropellado por los caballos que montaban los citados jóvenes Guardia y Echeverría.

La Junta de Educación de Cartago

La Junta de Educación de la ciudad de Cartago ha quedado organizada así:

Presidente, don Agustín Rivera B.; Vicepresidente, don Carlos Aragón R.; Secretario, don Rogelio Granados Chacón, quien es a la vez tesoro de distritos. Tesorero don Jorge Villafranca.

Esta junta ha tomado posesión de su cargo.

Se nos informa que las cuentas de esta Junta, que está estudiando el señor Inspector de Tesorerías Escolares, están bastante complicadas.

Como no ha sido presentado el respectivo informe, no se puede opinar respecto de este asunto; pero si adelantamos como cierto el hecho de que en los libros se encuentran lunares de importancia.

La Pagaduría Nacional ma! retribuida

Una de las dependencias del Gobierno que se encuentra mal retribuida es la Pagaduría Nacional. El Jefe de ella que maneja más de C. 4008,000 al mes y tiene una gran responsabilidad gana solo C. 225-00. Esa suma es sumamente baja. Los pagadores también ganan muy mal. C. 170.

Ese departamento merece una piadosa mirada de don Tomás y de los señores diputados.

Contra la difteria

Anchorage, Alaska, feb. 3.—Mientras los termómetros marcaban una temperatura de 30 a 31 grados F. bajo cero, relevos de los perros de tiro más rápidos de la región están llevando trescientas mil unidades de anti-toxina contra la difteria y no hay remedios para combatirla.

Una declaración del Presidente Coolidge

Washington, febrero, 2.—El Presidente Coolidge, hablando en la reunión semi-anual de los altos funcionarios del Gobierno confirmó la noticia de que dedicaría su segundo período en el poder a la reducción de la carga de impuestos y a la continuación de las economías en el Gobierno. El Presidente dijo que si el Congreso aprueba las recomendaciones sobre el presupuesto, le será posible proponer otra reducción de impuestos el otoño próximo.

El Presidente Coolidge espera que habrá un superavit de 37,000,000 para el año fiscal de 1926.

Alemania debe recuperar la Alta Silesia

Breslau, febrero 3.—Kuhmann en un violento discurso que pronunció aquí atacó a los aliados por la ocupación de la Colonia, sosteniendo que Alemania debía recuperar la Alta Silesia. Se excitó a los presentes en la reunión para que continuaran luchando hasta conseguirlo.

Grecia Intervendrá en el asunto del Patriarca

Atenas, febrero 3.—Dichalacopulus dijo al corresponsal de «Le Matin» que el gobierno Griego haría todo lo que estuviera a su alcance para llegar a una solución pacífica y decorosa en el incidente sobre la expulsión del Patriarca. Se espera la contestación del Gobierno Turco para proceder en este asunto.

Cooperadoras Salesianas

La próxima reunión de cooperadoras Salesianas tendrá lugar el sábado 7 a la hora acostumbrada, en el Palacio Arzobispal.

En Naranjo acaba de fallecer un distinguido artesano

Ayer dejó de existir en El Naranjo el artesano don Ramón Montero B. El señor Montero era elemento querido y respetado en aquel lugar, por sus virtudes de buen ciudadano. A consignar esta triste noticia formulamos nuestro sentido pésame a su señora viuda doña Dolores Sojano, a sus hijos y demás familia.

Se trasmite la voz humana de Estados Unidos a Australia

Nueva York, febrero 3.—La voz humana se transmitió a través del continente norteamericano y del Pacífico y llevó su mensaje a millares de personas en Australia, recorriendo una distancia de 9,000 millas.

Los funcionarios de la Washington Company, por medio de cuya estación radiográfica KDKA de Pittsburgh se efectuó el experimento; declararon que ha sido la proeza más grande que se registra en la historia de la radiotelegrafía.

Un cable recibido aquí varias horas después decía que la voz fue oída claramente por personas que tenían aparatos receptores en Sydney, Australia, y en Raboul, capital de la Nueva Guinea inglesa.

Los mensajes transmitidos por radio a los australianos fueron enviados por el Presidente Noyes de la Associated Press, del comisionado australiano A. M. Elder, el Editor Swope del New York World, Arthur Brisbane, Editor del New York American, y Frank Munsey, del New York Sun.

W. W. Davies, representante de La Nación de Buenos Aires en Nueva York, hizo los arreglos necesarios para el experimento con la cooperación de la Westinghouse Company del Mr. Bourne Herald.

La transmisión de la relación de la pelea Firpo-Wills a Buenos Aires fué hasta hoy el record de transmisión por radio a grandes distancias.

El culto de los bandidos de Bulgaria

Kirdjali, Bulgaria, febrero 3. La población de este distrito ha resucitado curiosas ceremonias medioevales con motivo de la muerte de dos bandidos locales conocidos como Ahmed y Mehmed. Los ritos consistieron en una mezcla de ceremonias mahometanas y judías, y terminaron con el sacrificio de varios corderos sin mancha en un altar parecido al de los antiguos israelitas. La población de estas regiones es conocida vulgarmente como turca, pero de tales sólo tienen la religión.

Tipos de cambio

Banco de Costa Rica	
Nueva York	400 1/2
Londres	383 1/2
París	109
España	287 1/2
Italia	84
Suiza	387
Bélgica	304 1/2
Berlín	400 1/2
Amsterdam	40 3/4

Cambio Internacional

(Bolsa de Nueva York)	
(Cable de ayer)	
Londres	4.75 1/2
París	5.42
España	14.32
Italia	4.16
Suiza	19.31
Bélgica	5.17

San José, febrero 3 de 1925

El concierto del Domingo en el Teatro Nacional

El concierto del domingo último en el Teatro Nacional tuvo un éxito extraordinario. No exageramos al afirmar que la señora Renée Florigny y el caballero Ivan Tcherkassoff son los más notables artistas que han llegado al país.

Mme. Florigny es una pianista consumada. La maestra con que ejecutó sus piezas se merecieron una ovación de aplausos muy justa.

El señor Tcherkassoff es un virtuoso del violín que entusiasma al público con sus ejecuciones maravillosas, dejando en él las más grata impresión.

La del domingo fué una noche de verdadero arte, como muy

pocas veces hemos tenido oportunidad de pasar igual en nuestro hermoso Coliseo por donde han desfilado antes otros notables artistas difícilmente iguales a los que ahora son nuestros huéspedes muy distinguidos.

Fué tan notable el trío que estos incomparables artistas obtuvieron el domingo, que a petición de muchas estimables personas que asistieron a su audición, se repetirá ésta, con nuevo y selecto programa, posiblemente el viernes próximo.

Felicitemos a la señora Florigny y al señor Tcherkassoff por su hermoso trío y les deseamos nuevos éxitos en los conciertos venideros.

El Secretario de Hacienda se defiende de los cargos de enemigo de la industria azucarera de Alajuela.

En «La Nueva Prensa» del sábado 31 de enero, y a manera de reportaje, el señor Secretario de Hacienda refuta los cargos que UN AGRICOLA le hace en este diario; es de agradecerle al señor Soley Güell que en una forma tan democrática descienda desde la altura para discutir con un ciudadano y dar las explicaciones que determinados negocios del Estado requieren para que sean bien interpretados.

No puedo menos que alegrarme de la declaración franca del señor Ministro al decir que él no es enemigo de Alajuela, que antes bien está dando prueba de todo lo contrario con el decreto que se acaba de emitir el 26 del pasado mes, en el cual se asigna la suma de ₡ 50,000 para reconstruir el Palacio Municipal; estamos, pues, de acuerdo en esta oportunidad con el señor Soley Güell, solo que el favor se ha hecho a medias, es decir en pago de sumas que debe el Gobierno a este Ayuntamiento en calidad de alquileres de sus oficinas. Y a propósito de esta ley cabe preguntar al señor Secretario de Estado si la suma de que habla el susodicho decreto se descuenta del valor de alquileres que el Gobierno adeuda a la Municipalidad de este cantón desde 1914 por alquileres del Palacio Municipal y cuyo arriendo mensual está ya notificado al Gobierno desde 1922 que es de ₡ 700,00 mensuales; en este caso los ₡ 50,000 de ahora serían un abono a la deuda a que me refiero y que estoy seguro a esta fecha pasa de ₡ 100,000,00, si este adelanto es así, menos mal, pues del lobo un pelo.

El cargo que yo con justicia hice al señor Soley Güell de mala voluntad para con Alajuela consiste en que por decreto N.º 9 de 14 de setiembre de 1922, se asignó al Tesoro Público la suma de ₡ 100,000 de los cuales ₡ 50,000 corresponden a la construcción del Mercado y el resto para la planta eléctrica, como se puede ver, esta ley ajusta cuatro años en setiembre y aún en esta fecha se deben al Municipio tres mil y pico de colones, amén de que la cancelación de lo anterior se hizo como el pago del judío en partidas pequeñas uno que otro mes y con grandes dificultades, los restantes ₡ 50,000 posiblemente nos los entregarán cuando San Juan baje el dedo.

Hay otra ley emitida desde el 12 de junio de 1922, y de la cual si no estoy mal enterado es autor el Diputado don León Cortés, por medio de la cual se dona la finca llamada de La Aduana al distrito de Garita de este cantón y los dineros que en aquella fecha correspondían al sueldo de Subsecretario de Relaciones Exteriores, para una cañería y esta es la hora que aún no se ha visto el dinero que debe estar depositado en el Gobierno ni tam-

poco nada que indique la realización de esta obra.

Lo anterior es en descargo de que no he señalado al Sr. Soley Güell por gusto enemigo de esta Provincia.

Las explicaciones que da el señor Soley Güell para justificar en parte el desdén con que mira los intereses dulces de esta Provincia se contraen a demostrar que entre más barato se compre el dulce menos costo en la producción de alcohol; eso claro está; pero lo que no puede justificarse es que se introduzca alcohol extranjero por cuanto de esta manera sale más barato para los intereses fiscales, los que tienen que estar muy por debajo de los grandes intereses industriales y agrícolas nacionales, ya que la introducción de estos alcoholes daría por consecuencia lugar a grandes e irreparables pérdidas a nuestros agricultores.

El señor Ministro sabe, como hombre versado en finanzas, que el Gobierno de todo país del mundo siempre propende a dar primas y apoyo a las producciones de cada nación para dar estímulo y obtener mayor producción.

Por otra parte, no creo que sea una buena práctica financiera comprar alcoholes extranjeros por no comprar a catorce colones dulce costarricense; con el primer procedimiento contribuimos y alentamos a que emigre el oro que tanto necesitamos, pues los alcoholes de procedencia nicaragüense tenemos que pagarlos con una moneda distinta a la nuestra que tiene mayor precio en el mercado, mientras que con el segundo procedimiento estimulamos una industria nacional, evitamos la emigración de oro y el Gobierno siempre ganará en la elaboración de su producto ya que según la opinión del mismo Ministro con dulce de ₡ 14,00 se obtiene alcohol a ₡ 0,72, el que el Gobierno vende en forma de aguardiente con una fuerza de 50 grados a ₡ 2,25 el litro, es decir, se gana el Gobierno en cada litro de aguardiente el tanto por ciento de agua que hay de 90 a 50 grados y ₡ 1,53 en cada litro.

El día que la exportación de azúcar y dulce fuera una realidad, entonces la indicada industria caminaría por sí sola, pero mientras esto no sea así sería el más grave error acabar con esta gran riqueza que pone en condiciones de ser independiente a medio Costa Rica porque aleja de las alfombras de las oficinas públicas un enorme número de brazos que se ganan la vida con la caña.

Por lo demás ruego al señor Ministro perdonar mi inoportuna discusión y crea que sólo me mueve en este asunto un espíritu de cariño patrio.

UN AGRICOLA

Alajuela, 1.º de febrero de 1925.

De Nuestros Canjes

Por un tratado especial el Soviet permitirá al Japón proveerse de petróleo en la parte Norte de la Isla Sakalin, de manera que el Japón, en caso de guerra, no tendrá necesidad de acudir a fuentes americanas o europeas.

El National City Bank de Nueva York prestó \$ 40,000,000 al gobierno de Dinamarca para estabilizar el cambio en dicho país.

En la famosa catedral de San Pablo en Londres, pronto habrá que gastar 150,000 libras esterlinas para reforzar los pilares de la inmensa cúpula.

Mientras que Trotzky contaba con el apoyo de gran parte del ejército, el gobierno soviético disponía de la Cha-aa y de la policía. En diciembre hubo sangrientos combates en Nijus, Noogorod y Rayán.

Mr. Dussand, después de diez años de estudios, descubrió la luz fría que servirá mucho para el radioscopio con los rayos X y para los aparatos cinematográficos.

Los Estados Unidos disfrutan de sólo intereses y amortizaciones de las deudas euro-

peas la suma de siete mil millones de dólares al año.

El Dr. Mayo declaró en un Congreso clínico celebrado en los Estados Unidos, que la mayoría de las personas de más de 45 años comen demasados y por eso son tan propensas a la diabetes.

Según la opinión de los círculos de la bolsa de Roma, el gobierno de Mussolini tiene como enemigos abiertos los judíos; francmasones y los protestantes.

La revista «Scientific American» promete un premio de \$ 2500 al que pueda dar una prueba auténtica de comunicación con los espíritus. El medium Mrs. M. Graudon quiere ganárselos. También el prestidigitador Harri Hondini pretende poder demostrar que esas pruebas él podría imitarlas sin necesidad de que intercedan los espíritus.

En la ciudad de México se fundó una oficina de identificación por el sistema dactiloscópico, no solamente para reos y sospechosos, sino también para chóferes, cocheros, gendarmes, empleados y demás personas cuya identificación sea necesaria.

N. G. I.

VAYA A ITALIA CON UN VAPOR ITALIANO PARA EL AÑO SANTO

Los magníficos vapores de la NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA salen de Cristóbal, Zona del Canal, alrededor del día 27 de cada mes, y ofrecen las mayores comodidades para pasajeros de Primera, Segunda y Tercera clase, que deseen viajar a Italia durante el Año Santo.

La próxima salida de Cristóbal, será la del

S. S. "BOLOGNA"

sobre el 20 de Marzo próximo y los pasajeros deben pedir a la Agencia de la Compañía en San José, la reserva de sus pasajes con la mayor anticipación posible.

Para mayores informes diríjanse a:

R. E. SMYTH & Co.
AGENTES PARA LA REPUBLICA DE COSTA RICA

Gran Oportunidad

El propietario de *La Tienda Mil Colores* ofrece a su numerosa clientela de Provincias y de San José, un gran surtido de casimires, que acaba de recibir de las más grandes fábricas de Inglaterra. Para garantizar la procedencia inglesa de su mercancía, **promete entregar 500.00 colones, en calidad de regalo**, a quien logre encontrar dentro de sus depósitos, un centímetro de tela, que no sea *casimir inglés*.

El departamento de sastrería de dicha Tienda, se ocupa en confeccionar, constantemente, para caballeros, jóvenes y niños, una gran cantidad de trajes sobre medidas, de todo tamaño y forma, según patrones y figurines de última moda. Así, pues, la corrección estética del corte a tijera, junto a la belleza del colorido y finura de la tela inglesa, hacen de las obras del mencionado taller, algo realmente insuperable en su clase y al alcance de todas las fortunas, pues, en escala ascendente de cinco colones, dispone de cortes que valen, desde treinta, hasta ciento veinte cada uno.

La elegancia y la economía en el traje, son dos ventajas que actualmente monopoliza, para beneficio de sus clientes, *La Tienda Mil Colores*.

Dirección: Calle 2a. Sur. Entre Avenida Central y 2a. Oeste Tienda No. 33, frente a "La Alhambra". Apartado 1.243. San José C.R. Teléfono No. 119.

Enrique Yankelwitz

De la Beneficencia española

Recibimos «La Memoria» de la Sociedad Española de Beneficencia presentada a la Junta General por la Directiva saliente.

Ese folleto es muy interesante. En él se detalla lujosamente el estado económico y movimiento de socios de dicha Institución.

Agradecemos el envío.

Nuevos contribuyentes para la escuela Tipográfica Salesiana

El entusiasmo por la fundación de la Escuela Tipográfica Salesiana aumenta cada vez más. Entre los nuevos contribuyentes se encuentran las personas que a continuación indicamos:

Pbo. Andrés Fuentes	₡ 10
Dn Felipe González	₡ 10
Pbo. Antonio Rojas	₡ 15
Un tipógrafo de la Sierra	₡ 10
Dr. Andrés Castro G.	₡ 10
Dn Jesús Pinto	₡ 10
Dn Tomás Gamboa	₡ 10

Victima de las viboras

En San Marcos de Tarrazú falleció a consecuencia de la mordedura de una vibora, el joven Manuel Rodríguez de 18 años de edad, hijo del señor José Rodríguez y de Rosenda Herrera.

Fué sepultado en el cementerio de los Reyes de San Lorenzo.

Paz a sus restos

Duelos recientes

Luz Artavia Espinosa, de un año, vecina del distrito de Las Pavas, hija de Ramón Espinosa y Brígida Céspedes. Antonia Aguilar, de 8 meses, vecina de Cinco Esquinas. María Isabel Gamboa, de 3 meses, vecina del distrito de la Merced.

CLORO-ANEMIA

IODURO de HIERRO INALTERABLE

PILDORAS y JARABE

BLANCARD

ESCRÓFULAS, DEBILIDADES
COLORES PÁLIDOS
LINFATISMO, RAQUITISMO

BLANCARD, 64, Rue de La Rochefoucauld
PARIS

APROBACIÓN DE LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS

ABRA UN CREDITO Y SE LE FIA

INDUSTRIA FRANCESA
Sucursales en Cartago y Heredia

Sobre las fiestas Nicoyanas

Nicoya 3.

La comisión del Congreso ha sido muy bien recibida. La afluencia de gentes es muy grande. La fiesta de Candelaria tuvo toda lucidez. El éxito de la corrida de toros era esperado.—Reina gran animación.

Corresponsal

El Gobernador en San Marcos

Santa María 3.

A Redactor de LA OPINION

El Gobernador y su séquito compuesto por los señores Dr. Vargas Araya, Juan B. Muñoz, Carlos Monge León y Rafael Sctela han sido muy bien agasajados.

Corresponsal Viajero

UNITED FRUIT CO.

Servicio de Vapores

Principiando con el vapor PASTORES que llegará a Puerto Limón el domingo 18 de enero en curso, los vapores CALAMARES, PASTORES, ULUA y TOLOA que hacen el servicio entre Nueva York y a Limón llegarán este último puerto los días domingo en la mañana y zarparán los lunes en la tarde de venida dichos vapores hacen escala en Habana, Cuba, Puerto Antonio y Kingston, Jamaica y Cristóbal. (Colón) y de regreso únicamente en Habana, Cuba.

Los vapores CAMITO CORONADO, y CAVINA de la Elders y Pyffes Ltd., que hacen el servicio entre Inglaterra y Puerto Limón con escala en Kingston, Jamaica, en combinación con los vapores SAN BRUNO y SAN BENITO para Boston harán el servicio de Limón a Cristóbal semanalmente, saliendo de Limón los viernes en la tarde.

Los vapores SAN GIL y SAN BLAS zarparán directamente para Boston quincenalmente los sábados en la tarde.

Todos estos vapores harán el servicio de pasajeros y carga. Para más pormenores diríjanse a las oficinas de la Compañía en Limón o San José y a los señores Sasso y Pirie Sucs. Sub agentes en San José.

M. M. Marsh
Administrador

San José, enero 12 de 1925.

PERSONALES Y SOCIALES

cargo de GUILLERMO TRISTAN

Don Benjamín E. Piza

Hemos tenido el gusto de presentar nuestro saludo ya completamente restablecido de la dolencia que en días pasados le hizo guardar cama, al caballero don Benjamín E. Piza.

Del hogar Schaer Kruse

El nombre de Walter Hans le ha sido impuesto en la pila bautismal al primogénito de don Rodolfo Schaer Stammer y su señora esposa doña Isa Kruse Lauenstein, nacido el 5 de enero del corriente año.

El Lic. don Pedro Pérez Zeledón

Hoy celebra el 70 aniversario de su natalicio uno de los más prestigiados hijos de Costa Rica: el Licdo. don Pedro Pérez Zeledón, a quien nuestra patria le es deudora de los más eminentes servicios en distintos ramos de la administración pública.

Costarricense distinguido, de vasta ilustración, ha puesto todo su saber al servicio de esta tierra que el vió nacer hace hoy 70 años, siempre con devoción y cariño, sin más miras que el de dar prestigio a nuestras instituciones y el de poner muy en alto el buen nombre y prestigio de Costa Rica.

En este día de gala para el hogar del jurisperito e integérrimo ciudadano, le enviamos nuestra sincera felicitación a la vez que hacemos votos por su dicha futura.

Importante comunicación de la Radio Corporation de Puerto Rico

Enero 12, 1925.
Sr. Director de «La Opinión»,
San José, C. Rica

Muy Sr. nuestro:

La presente tiene por objeto informarle que esta Estación radio-telefónica situada sobre el edificio del teléfono en San Juan de Puerto Rico, transmite conciertos regulares tres veces por semana, a saber; los martes desde nuestro estudio de 9 a 10,30 de la noche; los miércoles desde la Plaza Baldorioty de Castro, de 8 a 9,30 y los jueves desde el Restaurant «La Cafetera» de 8,30 a 10,30, hora de Puerto Rico, y consiste de música regional e intercolonial, discursos, conferencias, canto y recitaciones en castellano. Los anuncios se hacen en inglés y en castellano.

Nuestra onda es de 360 metros y transmitimos con una potencia de 500 voltios.

Hemos sido oídos a 4,000 millas a la redonda, habiendo recibido cartas de Europa, hasta Schecoeslavaquia, de todos los Estados Unidos, Canadá, Cuba, Santo Domingo, Méjico, la América Central, la Zona

del Canal, e Islas adyacentes a Puerto Rico.

Deseamos saber si existen en Costa Rica radio escuelas pues creemos que nuestra Estación mejor que ninguna otra debe dejarse oír en esa, ya que hemos recibido cartas del Perú en donde se nos escucha correctamente. Le agradeceríamos señor Director de publicidad a esta carta en su acreditado Diario para información de sus lectores y esperando recibir un ejemplar de su publicación, quedamos de Ud.

Atentamente,

Radio Corp. de Puerto Rico.

J. AGUSTY

«Ditefor y Anunciador»

Don Maximo enfermo

Desde hace varios días se encuentra delicado de salud el Licenciado don Máximo Fernández.

Por su mejoría hacemos votos muy sinceros.

Marujita Deane

Ayer celebró el segundo aniversario de su natalicio la simpática chiquitina Marujita, hija del señor Encargado de Negocios de los Estados Unidos Mr. Harold M. Deane y de su señora esposa doña María Luisa Plaza.

Con tal motivo los padres de Marujita reunieron en su hogar, de las dos a las seis de la tarde, a un grupo de niños amiguitos suyos para festejarlos espléndidamente con una fiesta en la cual había abundancia de confituras, refrescos, helados, y, toda clase de golosinas.

Al lado de los niños invitados también hubo un grupo de niños pobres de esta capital a quienes el Sr. y la señora de Deane obsequiaron espléndidamente.

Muy grato nos es desear para la encantadora niñita del hogar Deane—Plaza nuestros sinceros votos de ventura en sus años futuros.

Cumpleaños

Celebran hoy la fecha de su natalicio doña Amelia Echeverría Aguilar de Pinto, doña Elvira Odio Odio de Castro, Dr. don Miguel A. Velázquez, don Juan María Castro Dobles, don Arturo Aubert Steifens, don Roberto Madrigal Antillón, el Lic. don Pedro Pérez Zeledón y la señorita Marta Cañas Vargas.

Fechas matrimoniales

Celebran hoy la fecha de su matrimonio don Julio Alvarado R. y doña Zoila Castro, 1906, don Fernando Borges Pérez y doña Teófila Jara 1906, don Jerome B. Clark y doña Elza F de Clark.

Recordatorios

Cumplen mañana años de haber fallecido la señorita Lola Castro Quesada, 1924, don Francisco Escribano Llorente 1924; don Faustino Víquez Zamora, 1923; don Enrique Zamora Gutiérrez, 1923; doña Dorita Argüello de Beeche, 1886; don Francisco Camacho Fallas, 1898; señorita Graciela Santiesteban Calderón, 1909; doña Josefa Masís Chacón de Pochet, 1922; y doña Felicitas Villalta de Avila, 1916.

Duelo

Don Benigno Leiton y su señora esposa han pasado por la pena de ver morir a un niño poco después de haber nacido. A los afligidos padres enviamos nuestro sentimiento de pesar.

Para Puntarenas

Después de haber pasado una temporada en esta capital regresaron a Puntarenas don Manuel Grillo y su señora esposa.

—Salieron para este puerto de temporada veraniega las señoritas Nelly Bustamante y Emilia Zalazar.

—Se encuentra de temporada en Puntarenas don Ernesto Lara y familia.

—La señorita María Eneida Pizarro ha salido para el Puerto del Pacífico, acompañada de su familia con el fin de pasar los meses del verano.

—Para este mismo lugar salió la señorita Lupita Ulloa.

Fiestecita

El domingo pasado celebró el 4 aniversario de su natalicio la niñita Flora Eugenia, hija de Fausto Coto Montero y de su señora esposa doña Ana, María Cubero. Se efectuó para festejarla, una simpática fiesta a la cual concurrieron varias amiguitas. Enviamos nuestra enhorabuena a la simpática niñita.

Boda efectuada

En San Joaquín de Flores se ha efectuado la ceremonia matrimonial de don Elías Morales Calderón y la señorita Isolina Alfaro Salazar.

Amonestaciones

En la Parroquia de la Merced se corren las amonestaciones de matrimonio de Arnoldo Matheu A. y Claudia Badilla Guzmán, Jesús Solís Campos y Margarita Siles Gutiérrez, Miguel Chaverri Arias y Ermda Aguilar B., Aurelio Barboza Campos y Hortencia Méndez, Tito Muñoz y Amable Mora,

El Dr. F. Carlos Alvarado

El sábado pasado sufrió un ataque al corazón el Dr. don F. Carlos Alvarado, Director del Asilo Chapuí. Con tal motivo su familia que se encontraba en el campo regresó a esta capital.

El estado del distinguido galeno ha continuado siendo bastante satisfactorio y el peligro parece haber desaparecido de lo cual nos alegramos.

Baile resado en Tres Ríos

Para el domingo 8 de los corrientes las familias que se encuentran de temporada en Tres Ríos preparan un baile rosado. La cuota para los caballeros será de ₡ 5.00.

Integran el comité organizador don Ramón Céspedes, don Joaquín Vargas Coto, don Evaristo Mora, doña Letieja de Céspedes, y señorita Ana María Céspedes, Salvadora Vargas, Lolita Rodríguez y Carmen Céspedes.

Otto Prestinary

En la clínica del Dr. Figueiree ha continuado mejor de la operación que le fué practicada por los Drs. Castro Cervantes y Corvetti, el joven Otto Prestinary.

Don Pedro Quirós

Ha salido para Puntarenas, ya restablecido de la dolencia que en días pasados sufrió don Pedro Quirós.

Negreso

Han regresado de Puntarenas en donde pasaron una temporada de verano don Juan de Dios Arce y su familia.

Residencia

De regreso de su viaje de bodas, de la ciudad de Cartago, han fijado su residencia frente a la Auditoria del Ferrocarril al Pacífico, don Adolfo Armijo y su señora esposa doña Ofelia Cascante.

El Dr. D. Pánfilo J. Valverde

Enfermo

Desde hace varios días guarda cama el Dr. don Pánfilo J. Valverde a consecuencia de pertinaz dolencia. Sinceramente deseamos el pronto restablecimiento del distinguido paciente.

Desde hace varios días se encuentra bastante delicado de salud, don José Brunetti. Con tal motivo regresaron de la temporada que pasaban en el Zapote don Narciso Blanco y su señora esposa.

Doña Amelia Echeverría de Pinto

Hoy celebra la fecha de su natalicio la distinguida dama doña Amelia Echeverría de Pinto, esposa de nuestro estimado amigo don Alberto Pinto y una de las damas más estimables en nuestra sociedad.

La señora Echeverría de Pinto tiene su nombre vinculado a la mayoría de las obras de caridad de San José, especialmente en la Sociedad de San Vicente de Paul, en donde ha desplegado muchas de sus actividades.

Muy grato nos es en el día de hoy enviar nuestra congratulación a esta distinguida dama, deseándole muchos años más de vida para dicha y contento de su hogar y de sus numerosas amistades.

El abandono del Cementerio Calvo

En esta capital hay descontento por el abandono en que la Municipalidad mantiene el Cementerio Calvo en el cual reciben sepultura las gentes pobres, los desconocidos que fallecen en el Hospital de San Juan de Dios y cuantos carecen de medios para pagar los derechos en el Cementerio General o de Obreros que si se encuentran bien cuidados y atendidos, el primero por la Junta de Caridad de San José y el segundo por la Junta del Cementerio Obrero.

La Municipalidad capitalina llamada a atender este lugar, lo ha descuidado por completo. El presupuesto de gastos no alcanza sino para hacer una limpia del monte una o dos veces al año, y en los meses del invierno el barrizal impide por completo la entrada a aquel lugar.

Visitando este cementerio, en donde no se levantan mármoles conmemorativos y ricos mausoleos, el alma se apoca y se nota el descuido de quienes por deber y humanidad están llamados a cuidar de este lugar.

Por qué razón la Municipalidad no nombra una Junta, como la que dirige el Cementerio Obrero, para que cuide, mediante una renta módica y con los derechos de fosa, este lugar?

Los pobres tienen derecho también después de muertos a que se les mire con consideración sus despojos, y aunque sea solamente una cruz que se levante sobre su túmulo, ésta debe estar en lugar limpio.

Esperamos que la Municipalidad tome nota de la queja que dejamos apuntada.

Protestan los dueños de las Casas Baratas

Las personas que adquirieron las propiedades llamadas «Casas Baratas», situadas al Sur del Liceo de Costa Rica, están muy inconformes con el acuerdo de la Junta respectiva que ha elevado el precio de dichas viviendas a ₡ 6000.00.

Dicen ellos que el Congreso fijó la suma de ₡ 4000 y que la Junta no tiene personería para proceder como lo ha hecho.

Al respecto hacen gestiones para que se revea esa disposición.

Los ₡ 2000 de don Eusebio Ortiz

Como no se ha vuelto a reunir la Municipalidad de esta capital, el pago de ₡ 2000 que debe hacerse al señor don Eusebio Ortiz no ha sido acordado.

Según una nota enviada por este señor últimamente, él tiene un compromiso firmado por esa suma que vencía el 31 de enero último.

Así, pues, si no se paga esta deuda ya acordada por la Corporación en sesiones anteriores, posiblemente vendrá una demanda.

Se vende un magnífico Billar

De pizarra, caoba, buen paño. Un juego de bolas. Precio de quema. Informará en su oficina en Alajuela frente al Mercado EZEQUIEL FONSECA.

CACAO MOLIDO
Q. H.
- SUPERIOR CALIDAD -
Fábrica situada 50 varas al Este
Botica La Dolorosa
Se tuesta café ajeno garantizando trabajo
Agente en San José **Gonzalo Moraga**

ESTACION DE SERVICIO



J. P. Arango & Co.
(Contiguo Cordelería Nacional)

Faller de Reparaciones
a cargo del competente mecánico español recientemente llegado al país
MANUEL D. SANZ

OJO: Revisión, inspección, aceite de todos los motores FORD **GRATIS**
Se usan repuestos FORD legítimos

SECCION EDITORIAL

Las Reformas a la Ley Electoral

Ligeras Consideraciones

Ayer dimos publicidad al lacónico documento en que el Comité Ejecutivo del Partido Agrícola se refiere a las próximas elecciones de diputados.

De acuerdo con lo que declara el referido Comité Ejecutivo, el Partido Agrícola resolverá si toma o no parte en la contienda, SEGÚN LA SUERTE QUE CORRAN EN EL CONGRESO LAS REFORMAS A LA LEY ELECTORAL.

O en otras palabras, el Partido Agrícola es probable que se lance de lleno a la lucha si la Ley reformada garantiza la voluntad del sufragante.

Después de los escándalos electorales de 1923 en Heredia y Alajuela es natural que el Partido Agrícola trate de resguardarse de nuevos atentados, reformando una Ley que tan malos frutos ha producido desde su estreno en 1913, estreno que culminó con el 28 de abril de 1914.

Hace bien, pues, el Comité Ejecutivo en procurar con todas sus fuerzas que la Ley se reforme, que el voto sea secreto, que al Presidente de la República se le quite el supremo control en estas contiendas, que se establezca el Registro Cívico y que, hasta donde sea posible, el atropello y el engaño encuentren que no hay lugar para ellos.

Pero, si bien es verdad que las apuntadas reformas se hacen necesarias, téngase muy presente que esto en principio no es cuestión de leyes sino de los hombres que manejan esas leyes y las retuercen para su conveniencia.

La que actualmente nos rige pudo haber sido buena. Pero sirvieron de más el tinterillismo en 1914 y la audacia en 1923, que sus cláusulas y que sus mandatos.

¿Servirán entonces de algo estas reformas si los mismos hombres que burlaron la Ley de Elecciones vigente, son los que llevan la sartén por el mango?

¿Servirá de algo la nueva Ley estando en el poder don Ricardo Jiménez, autor, estrenador y burlador en doble ocasión de la que ahora se trata de reformar?

Si servirá si el señor Jiménez decide al cabo de los años tomar por el buen camino, no usando del tinterillismo para cobijar atropellos que lo favorezcan a él o a sus partidarios.

Pero estas sabias reformas resultarán completamente inútiles si hoy como ayer se trata de hacer a todo trance que triunfen la ambición y el apetito de los escogidos.

Ya lo hemos dicho: no es cuestión de leyes sino de hombres.



Formidable incendio en las Juntas de Abangares

En la madrugada de ayer se declaró en las Juntas de Abangares un formidable incendio en la casa comercial de Salomón Chajud, quedando totalmente destruida.

Chajud está preso. Desde luego, ha de haber tenido fuertes pólizas pues de lo contrario su almacén no se quemaría.

Match de foot ball en honor de don Rafael Cruz Meza

El domingo pasado se verificó en Escasú un interesante match de foot ball entre un equipo de ese lugar y el team veraniago Los Calaveras.

La partida estaba dedicada al señor don Rafael Cruz Meza, quien obsequió a los vencedores con una hermosa bola de foot ball.

El juego estuvo reñidísimo. Uno de sus jugadores, un jovenito Escorriola tuvo un lance muy aplaudido.

El triunfo fué de ellos por tres goles contra dos. Arbitró la partida don Gastón Michaud.

Notas sueltas

Han llegado al Teatro Nacional seis felpudos que serán colocados en las puertas del vestíbulo, el foyer y al pie de las escalinatas.

Habían sido pedidos a Inglaterra en el mes de noviembre último.

—Se pasará una comunicación al señor Director de Obras Públicas con el objeto de que se continúen los trabajos de reparación del pavimento del Parque Central y arreglo de las bancas de cemento del mismo parque que se encuentran en mal estado.

—En el lago del Bosque de los Niños el lunes último, dos campesinos que remaban en un botecito perdieron el control de su barca y cayeron al agua.

Fueron sacados a la orilla inmediatamente, sin que se registrara ninguna desgracia sino el consiguiente susto.

—Los trabajos de reparación del Palacio Arzobispal comenzarán en el entrante mes de marzo.

Para éstos se cuenta con la suma de ₡ 20,000 que el Congreso, a raíz de los temblores del año pasado acordó se gastaran y además se contará con la contribución voluntaria de los fieles, la cual se principiará a recoger oportunamente.

El viernes saldrá para las montañas de Santa María de Dota la Comisión que buscará las celebres Minas de esmeraldas

La noticia de la salida de esta capital de una comisión de expertos que se dirige a Talamanca en busca de las históricas minas de esmeraldas, ha despertado mucho interés entre las personas entusiastas en esta clase de empresas, y entre los fanáticos que sueñan con tesoros fabulosos como los de la leyenda de Ajadino.

La nueva exploración saldrá de esta capital el viernes próximo.

El jefe de ella es don Pio Acuña quien cuenta con un plano muy valioso que determina la célebre "quebrada" donde el soldado desertor encontró las minas que se encuentran en el Museo.

La narración del desertor es muy conocida como interesante. En el año 1885 se presentó ante don José María Figueroa un anciano muy amante de las excursiones y un eterno soñador de tesoros, un desconocido cuyo nombre no conserva la historia. Ese individuo era originario de Cartago y desertor de las filas revolucionarias que organizaban una revolución contra el Gobierno de Barrios. Una vez frente al Sr. Figueroa le refirió su odisea

y le entregó unas piedras verdes de interesante cristalización. Dijo haberlas obtenido en una quebrada al al a beber agua.

El señor Figueroa obsequió esas piedras al entonces Museo de Troya que años después fué a formar parte en el Museo Nacional.

La historia del desertor siempre ha despertado mucho entusiasmo. Pero pocas personas en el país se han dedicado con mayor empeño a buscar las esmeraldas como don Pio Acuña. Sus excursiones por las selvas y montañas desafiando toda clase de peligros le han costado mucho dinero, dolores y congojas. Todos los veranos recorre el territorio Sur en busca de las famosas piedras sin perder nunca la esperanza.

Al respecto puede decirse que nadie conoce también el país como el Sr. Acuña.

Últimamente ha organizado nueva sociedad anónima en la cual forman parte personas distinguidas.

Y al efecto el viernes próximo, repetimos, saldrán los excursionistas.

Les deseamos un viaje muy feliz.

Movimiento diario

San Andrés Cors; sale el Sol a las 5:44 h. y se pone a las 18:46 horas. Luna llena el 8.

El 4 de Febrero de 1889, falleció don Antonio Arnao, ilustre autor.

Nacimientos

Hortensia Trinidad, de Eloy Brenes y Esperanza Cordero.

Hernán Rodrigo, de Rosa Brenes.

María Isabel, de Carlos Sabitini y Judith Arce.

José Joaquín, de Eulalio Fonseca y Luisa Solís.

Pasaportes

Lydia Vega Castro, Panamá, Friedr. Heinrichsdorff, Nicaragua, Narcisca Mora Sampo, Venezuela.

Angelina de Von Bullou, Honduras.

José Manuel Bonilla Bedolla, Nicaragua.

María Rosa Campos de Echeverría, Panamá.

Manuel Pineda Gómez, Honduras.

Alfredo Andreoli, Colón.

Alfredo Andreoli, Colón.

Defunciones

Cristina Chavarría, 45 años, Mata Redonda.

Zelmira Lemaire, 2 años, San José.

San José.

Hospital San Juan de Dios

Entradas: Rubén Paniagua, Alajuela; Isabel León, Escasú, María Rueda, San José; Elisa Mesén, Puriscal; Rafaela Mata, Turrialba; Juan Núñez, San Francisco de los Ríos; María Sibaja, Villa Colón; Margarita Amador, San José; Santiago Fonseca; Santa Ana, Salvador Padilla, Montez de Oca Carmen Montezuma, Matiana; Zoraida Montezuma id. Aurora Granados, San José; Teodoro Bejarano, Tibás; Ramón Benavides, Las Lomas; Rosa Conejo, Pavas; Isabel Hernández y Rosa Hernández; id; Joaquín Ocampo, Santo Domingo; Teófilo Flores, Puntarenas Enrí que Robles, Frailes, Jorge Núñez, Villa Colón, Santiago Morales, Turribares; Juan Morales, id; María Sáenz, Acosta, Parímina; Rubén Coto, La América, Carlos Amaya

Salidas: Carlos Ulate, San

José; José Valverde, Desamparados; Elsa Panjske, id; Ramón Marian Orotina; Esteban Fernández, Paquera; Juana Brenes, San José; Jorge Avila, id; Isidro Baldísón, La Perla; Fernando Castro, Naranjo; Tadeo Mora, Puriscal; Luis Espinosa, Nicoya; Jovina Castro, Acosta; Salvador Medina, Abangares; Luis Ramírez, Desamparados; Ana Quesada, San José; Eduardo García, id.

En los puertos

De Limón zarpó para Nueva York, vía la Habana el vapor inglés "Toloa", el lunes a las 17 y 45 horas con 140 tripulantes. Llevaba pasajero para Nueva York Arthur H. Schmidt.

Llevó la siguiente carga: 1709 piezas de balsa; 574 huacales de piñas, 30 sacos cacao en grano, 8 pizas cilindros vacíos, 4 cajas materiales de breques de aire, una caja partes de maquinaria, un paquete oro en barras, 36852 racimos de bananos, 6209 sacos café, 15 tortugas vivas y 59 sacos de correspondencia.

De Puntarenas para San Juan del Sur y San Francisco de California, zarpó el vapor norteamericano San Juan a las 19 y 30 horas con 70 tripulantes. Pasajeros que llevó este barco; J. Maujokath, Félix Schober, H. Ermaun, Enrique Vargas, Margairta de Vargas, María Teresa, Julieta y Carlos Vargas. Y Reyna Vargas, Lucuaja de Reyna, Manuela Telles, H. Vargas, C. W. Lefranck, Dalia Vargas; Guillermo Valverde, Adela Calderón, José Joaquín Peraltá, Mariano Tovar, A. Uladovich; Elisa Boaviana, María Luisa Rivera e hijo.

Carga: 344 sacos café oro, 40 sacos cacao; 28 rollos sueña y 12 sacos correspondencia.

La Matrícula Del Colegio Saleciano

Domingo Soldati, Director del Colegio de Saleciano de Cartago avisa por este medio, que desde el 1º de Febrero 1925, está abierta la matrícula en el dicho Plantel.

Labores Parlamentarias

En primer debate, después de largas discusiones, se aprobó el dictamen de la Comisión de Legislación que acepta el veto del Poder Ejecutivo al proyecto de inembargabilidad de bienes del Estado

A las 15 horas 20 p. m. se abrió la sesión.

Presidió el Lic. Volio.

Asistieron: Ortiz y Lobo secretarios; Mayorga Rivas, Ortiz Odio, Volio, Chaverri, Gutiérrez, Araya, Trejos, León Fernández, Maroto, Cabezas, Lic. Cortés, Claudio Cortés, Lic. Coto F., Leiva, Castro F., Picado, Rojas, Daniel León, Zamora, Gerardo González, Quiróz, Cordero, Rivera, Pinto, Robles, García Aragón, Valencia, León Herrera, Sancho, Romagosa, Gastro F., Lic. Castro Rodríguez.

Se aprobó el acta anterior.

También se aprobaron varias formas de decreto

Segundos debates

En segundo debate se aprobaron los siguientes proyectos:

Para dar cumplimiento a la Ley No. 20 de 17 de Junio de 1924.

Reparación de los puentes de la Barranca y Boca de la Barranca.

Autorización venta de fincas Junta de Educación de San Vicente de Moravia.

Inembargabilidad de los bienes del Estado

Presidente. Continúa la discusión del dictamen de la Comisión de Legislación al Veto del Poder Ejecutivo sobre la Ley de inembargabilidad de bienes del Estado.

Lic. Cortés. Refuta al Representante Picado. Dice que sus manifestaciones de que si el Congreso aprobaba el dictamen quedaba en berlina, son injustas y desatinadas.

Hace al respecto una serie de objeciones, refiriéndose al caso de pedirse un embargo no estando reunido el Congreso, al crédito del Estado que no ha sido nunca moroso y al aspecto Jurídico del negocio haciendo a la vez comentarios sobre el aspecto moral.

Concluyó diciendo que reafirmaba la tesis del dictamen sin que ello quisiera decir que acogía la tesis del Presidente.

León Fernández. Hace una larga exposición sosteniendo que las razones que alude el Ejecutivo en el Veto no son las mismas que presentó en su proyecto.

Arias sostiene sus mismas ideas que son favorables al proyecto. Refuta al señor Fernández y ofrece votar el dictamen de mayoría. Concluye extendiéndose en consideraciones sobre la inconveniencia de la embargabilidad.

Coto Fernández dice que se ve obligado a participar en el debate por diferentes

motivos y por el anatema lanzado a la Cámara por el Representante Picado.

Categoricamente declara que la tesis que ha sustentado el Ejecutivo es que la personería del Estado no es la misma que la individual.

Refuta a los señores Picado y Fernández y cita el inciso 15 del artículo 73 de la Constitución que dice que el Ejecutivo no puede enagenar bienes sin tener antes la venia del Congreso.

Razonadamente hace una serie de comentarios acerca de lo que es el Estado y sostiene que está satisfecho de haber firmado el dictamen que se discute.

Picado no ha pretendido que el Congreso dicte un resello. Sabe que para eso se necesitan dos terceras partes de votos y no los hay. Manifiesta que contra la tesis del señor Presidente están los principales juristas del país.

Alude a las declaraciones privadas de un compañero y presenta el caso de un acreedor a quien se le niega el pago y no obtiene ventaja alguna con que los bienes del Estado estén a la vista conforme declaró un orador.

Sostiene que no lo convencen los argumentos anteriores y termina haciendo moción porque la votación sea nominal.

León Fernández. Rechaza los argumentos del Sr. Coto Fernández diciendo que hay mucha diferencia entre enajenar y hacer justicia.

Ortiz Odio. No está de acuerdo con el dictamen. Hace al respecto muy pertinentes razonamientos.

Leiva. Desde el principio sustentó la tesis de que esa ley le da mayor confianza al Estado y actualmente digo lo mismo. En consecuencia su voto será negativo.

Trejos. Su voto será negativo. Razona al respecto.

Volio. Está identificado completamente con el Sr. Coto Fernández. Declara que el decoro del Estado está por encima de todos los casos y pide que conste su voto afirmativo.

Sancho. Expone sus razones para negarle el voto al dictamen. Ese veto es, dice, revolucionario y menoscaba el crédito del Estado.

Agrega que esa ley es injusta pues tiene excepciones y al efecto cita el caso del acreedor extranjero a quien se le ofrece una buena garantía.

No acepta la tesis del Sr. Coto Fernández.

Continúa la discusión entre los señores Cortés y Sancho (Lamentamos mucho no detallar el discurso de don León por falta de espacio)

La Comisión de Vías Públicas se reunió antenoche

El Reglamento de construcciones--Un voto de confianza--Varios permisos para construir y reparar--El ingeniero Viquez servirá a la Comisión de Sanidad

En el salón Municipal de sesiones, a las 20 horas del lunes próximo pasado, se reunió la Comisión técnica de Vías Públicas. Asistieron los señores Pacheco Tristán, Córdoba, y Artavia y además el Ingeniero señor Viquez, Inspector de instalaciones eléctricas e inspector de tráfico.

Se leyó y aprobó el acta de la sesión anterior.

Sugestión del Sr. Gobernador

El señor Gobernador ha dirigido una carta a la Comisión en la cual le sugiere que tome nota en el sentido de elaborar un reglamento de construcciones de conformidad con el acuerdo Municipal N.º 21 del 8 de mayo de 1924, en el que se ordena que toda nueva construcción en las esquinas debe hacerse de chafán; fué aplazada para ser considerada al discutirse el citado proyecto de Reglamento de construcciones urbanas y que está elaborándose en la Ingeniería Municipal.

Pago de dietas

Se autorizó el pago de la suma de ₡ 170.00 por dietas a los miembros de esta Comisión y al Oficial Mayor de la misma, durante el mes de enero pasado. Las dietas corresponden a las sesiones preliminares, que fueron emitidas por el Oficial Mayor en la planilla aprobada y que deberá incluirse en la del mes de febrero corriente.

Planillas y cuentas

Fueron aprobadas las planillas de jornales por la suma de ₡ 478 25 correspondientes a la semana del 22 al 28 de enero próximo pasado.

De acuerdo con los correspondientes comprobantes se acordó pagar las siguientes cuentas:

Koberg y Co. ₡ 56.00, Virolio Rojas, ₡ 60.00 y Nicolás Torres, ₡ 94 50.

Materiales

Para el servicio de la sección de macadam, se autorizó el siguiente pedido:

Treinta cajas de gasolina "Wico"; diez galones de aceite de la misma marca; 20 libras grasa fina; 25 libras estopa; 12 fanegas cal y 5 galones de café.

Unos trabajos

De acuerdo con el informe del señor ingeniero de la comisión, fué autorizada la terminación de los siguientes trabajos emprendidos en el año anterior:

Macadam en la Avenida 7a. entre calles 23a. y 4a;

macadam en la avenida 9a. entre calles 1a. y 3a; macadam en la avenida 11a. entre calles 10a. y 12a.

Casas ruinosas

Fué archivado un oficio del Inspector de construcciones en el que informa haber dado cuenta al Agente Principal de Policía Municipal de las casas ruinosas que se encuentran en algunos lugares de la ciudad para proceder a su inmediata demolición.

Varios permisos

Se concedieron los siguientes permisos para construcciones en esta capital, de acuerdo con los informes del ingeniero:

Gerardo Rómulo, Amalia de Masís, José Mendoza, Feoli y Rimolo, Francisco Amerling, Jenaro Mora, Buenaventura Casorla, Mercedes Roig v. de López, Jaime Nelson, Pedro M. Izard.

Reparaciones: Tomás Vargas, Bolaños y Ulloa.

Reformas: María v. de Von Schotter. Reconstrucción, Jorge Esquivel, Ramón Nuñez G.

Aceras que deben cerrarse

De acuerdo con los correspondientes informes, se ha concedido permiso para cerrar las aceras en las propiedades de los señores Manuel Rojas Delgado, Juana Retana de Bobbio, Alberto T. Pérez, Daniel Nuñez y José Mendoza. Esta disposición es de acuerdo con las construcciones y reparaciones que tienen que hacer.

NICOLAS MONTERO
CONSTRUCTOR
Edificios de todas clases
Teléfono 778

Un empleado que trata de fugarse

Un joven, empleado de una casa comercial, que tenía cuentas que rendir y dineros que entregar en los últimos días del mes de enero pasado, quiso escaparse llevándose consigo la suma de cinco mil quinientos colones.

Sospechando el patrón que el joven en referencia tramaba la fuga para el exterior, dió orden a otro empleado para que lo vigilara llegando al convencimiento de que realmente hacía los preparativos del viaje a escondidas y que se llevaba la suma dicha.

Fué detenido en la estación del Pacífico el lunes en la mañana por el propio patrón quien estuvo en la estación con tal objeto.

De la suma que intentó llevarse no se perdió más que doscientos veinticinco colones

Las licitaciones y sus formalidades

Para poder proceder con toda libertad en la adjudicación de las licitaciones y por consiguiente llenar todas las formalidades de ley, a moción del señor Tristán se acordó abrir las propuestas en sesión ordinaria y en extraordinaria la adjudicación respectiva.

El Ingeniero Viquez

Con motivo de una idea externada por el señor Artavia respecto de si el Ingeniero Viquez debe prestar sus servicios a otras comisiones como la de Sanidad, se acordó:

Excitar al señor Ingeniero Viquez para que cuando la Comisión de Sanidad necesite sus servicios se los preste sin pago alguno, pero que con el objeto de controlar su labor la comisión de Sanidad impone a la de Vías Públicas de los trabajos que se le encarguen a dicho funcionario.

Un foco eléctrico

De acuerdo con una información dada por el señor Ingeniero Tristán en relación con un foco eléctrico que se encuentra mal situado en la esquina que forman la calle 2a. y avenida 10a., se acordó comisionar al señor Inspector de instalaciones eléctricas para que obtenga de la Compañía del señor don Felipe J. Alvarado y Co. que sea puesto en su lugar.

A este respecto, el señor Tristán, después de exponer algunas importantes razones que convergen con el peligro que presentan los postes en las vías públicas, porque hay algunos que quedan a mucha distancia del cordón de las aceras hacia la calle y después de todas estas consideraciones hizo la siguiente moción que fué aprobada:

Comisionar a los inspectores del ramo para que se entrevisten con las compañías eléctricas y procedan a colocar estos postes en sus respectivos lugares.

El Inspector de Tráfico

El señor Córdoba informó a la Comisión que había estudiado la queja presentada contra el Inspector de Tráfico por algunos cocheros de esta capital por sus disposiciones en la estación de los ferrocarriles al situarse y no encontrándola razonable, hizo moción para que se diera un voto de confianza al empleado dicho.

Así se acordó por unanimidad de votos.

Se levantó la sesión a las 21.30 horas.

Blasco Ibañez declara que sólo se batiría con el Rey Alfonso o con Primo de Rivera

He recibido sin número de retos pero dice no darles importancia

Por noticias procedentes de Francia se sabe que el escritor español Vicente Blasco Ibañez que en recientes escritos atacó duramente a Su Majestad Alfonso XIII, ha recibido un sinnúmero de desafíos a los que dice no darles importancia, pues según ha declarado sólo se batirá en duelo con el Rey de España o con el Marqués de Estella Primo de Rivera a quienes ha atacado en sus escritos.

La noticia no ha llamado la atención pues son bien conocidas la ninguna delicadeza del escritor de marras y se atribuye su osadía al hacer esas declaraciones al hecho de que escoge para batirse a personajes que jamás le harían la honra de cruzar sus armas con él.

Loción Higiénica de Belleza del Médico pobre Aureliano Rodríguez Gallardo, en San José, 3. a Av. Oeste #1401.

La tienda mil colores

CHASCARRILLO
Un parroquiano interroga al señor Yankelowitz.
Ha recibido Ud novedades en casimires?
Si señor, así se dice en corrillos.
Enseñeme ya sus muestrarios.
Con muchísimo gusto mi amigo.
Este me encanta.
Muy bien, se lo envolvemos?
Si señor Yankelowitz.
Cuánto le debo por él?
₡ 42 00
Carguemelo en cuenta.
Eso no, porque hoy no se fia.
Pero mañana sí

Dr. HERDOCIA
MEDICO Y CIRUJANO
De la Facultad de Medicina de Paris
Enfermedades de los Ojos, Oídos, Nariz y Garganta
HORAS DE CONSULTA
De 10 a 11.30 y de 2 a 4
Contiguo al Teatro Variedades

Chaverri contra el voto femenino

Don Silverio Chaverri advierte abiertamente el voto femenino. Conversando con él nos decía que el único aspecto que le agradaba era la firmeza de las mujeres. Ellas, agregó, no se venden nunca. En eso nos dan a los hombres punto y raya

PIOJINA
(Doble Fuerza)
PARA MATAR PIOJOS
liendres y otros insectos, sean cuales sean y llámense como se llamen, que se crían en las partes peludas del cuerpo humano. PIOJINA (doble fuerza) es de resaca más rápida que el tratamiento de mercurio, el de sulfuro y toda clase de pomadas y ungüentos secretos. No solamente es el enemigo de toda especie de insectos y animales que atacan la cabeza y partes velludas del cuerpo humano, sino que también es una para la higiene de la ropa de adultos y niños, pues QUITA LA GASETA, dejando el cuerpo sabullido limpio y cómodo. PIOJINA se aplica con facilidad, tiene olor agradable y cuesta poco dinero. No es insecticida que no debe faltar en ningún hogar, sea éste pobre o rico. Compre la PIOJINA en cualquier botica.
Si su botica no la vende todavía, pídale por correo a INTERNACIONAL BAPORT CO., 42 Union Square, Desk O, New York, N. Y.

En sufragio del alma de la que fué
Doña Gregoria Chacón de Chacón
se celebrará una misa en la Basílica de esta ciudad, a las ocho horas del jueves cinco de Febrero del corriente año, al cumplirse el segundo aniversario de su fallecimiento.
Le agradecerán eternamente su presencia a dicho acto,
José Chacón V. e hijos.
Santo Domingo, 4 de Febrero de 1925.

Acaba de salir a la venta el tomo V de la REVISTA DE COSTA RICA que contiene el siguiente material

Maestros viejos y cosas Viejas.	Félix Mata Valle
Documentos para la Historia de Costa Rica recogidos en los archivos de México.	Francisco Fernández del Cast Ilo.
Los Mamíferos de Costa Rica.	A von Fr antzius.
Principales ríos de Costa Rica.	Miguel Obregón L.
El matrimonio y el divorcio	Alberto Brúnes Córdoba.
Los billetes sábanas del Banco Internacional	Ramón Zelaya.
(Quién es el fundador del Colegio de San Luis Gonzaga?)	Hernán G Peralta.
Alturas determinadas en Costa Rica	Arturo Sáenz.
Memoria del Colegio de Abogados correspondiente al año 1923.	R. Fernández Guardia.
Carlos IV y el Padre Goicoechea.	Enrique Jiménez Núñez.
Flora Nacional	Amando Céspedes.
Apuntes léxicos del dialecto Guatuso.	Humberto Barahona.
El Artículo 1108 del Código Civil	
Apuntes para la biografía del eminente escritor, inspirado orador y perfecto chado de hombres públicos, don Manuel de Jesús Jiménez	P. Pérez Zeledón.
Jurisprudencia de la Sala Primera, sobre denuncias	Jorge Guardia
Jurisprudencia de la Sala de Casación	
Ley exención de derechos en los materiales de construcción	Anastasio Alfaro.
Reforma a los artículos 340, y 342 del Cod. Proc. Penales	Amando Céspedes.
La Conferencia del Dr. Carlos Sapper	Gerardo Guzmán.
El Volcán Viejo.	Tomás Fernández B
Apuntes sobre las tradiciones que aún conservan los indios Guatusos	Rafael Villegas.
El Poder Judicial y la inconstitucionalidad de las leyes	J. Fid. Tristán.
José Astúa Aguilar.	Juan Félix Proaño.
Jurisprudencia de la Sala Segunda de Apelaciones	Manuel Sáenz Cordero.
El R. P. León Tornero.	Alfonso Jiménez.
Notas Arqueológicas de la Sabana.	Tomás Fernández B
Noticia general acerca de los primeros pobladores de América	La Dirección.
La segunda conquista de Centro América. Para los señores Abogados de la República.	Carlos Gagini.
La suerte del consorte sobreviviente según las leyes de Costa Rica	Eladio Prado.
Ley sobre jurisdicción en lo penal.	Bernard Yglesias
De la "Cartilla de Administración Pública"	Isaac Ugalde.
El Profesor Dr. don Gustavo Michaud	G. Fernández de Oviedo
Documentos para la Historia de Costa Rica.	Humberto Zamora.
El Ven. Fray Pedro de Betanzos	Eladio Prado.
Los terrenos cultivados del Pacífico	Oto Vega M.
El Poder Judicial y la inconstitucionalidad de las leyes.	Manuel M. de Peralta.
Ley de arriendo de casas	Higinio Vega Orozco.
Reglamento del impuesto de minas.	Tomás Fernández B
Acuerdo del Colegio de Abogados	Ramón Zelaya.
Escenas indígenas de Guanacaste.	Leonidas Peralta
Sardinal, Golfo de Culebra y Bahía del Coco	José Cecilio del Valle.
La Parroquia de Nicoya durante la Administración de los Franciscanos	Leonidas Pacheco, Tomás Fernández Bolandi.
La Bahía de Salinas	Alfonso Jiménez.
Apuntes para la Etnología y Arqueología de Guanacaste.	Tomás Fernández B.
Nicoya	Carlos Sapper.
Tesis de Debate y Práctica Forense de la Escuela de Derecho	Mario Ujan.
Don Juan Mora Fernández.	Manuel Valladares.
Decreto del Congreso Constituyente de 23 de Set. 1824	Humberto Zamora.
Situación legal en Costa Rica de las Compañías Extranjeras.	V. M. Cabrera.
Adición al Art. 344 del Cod. Proc. Penales y derogatoria de las Reformas al Cod. Proc. Civiles.	Mario Ruiz de los Llanos
Ley de Inspectores de Sanidad	Jorge Caizada.
(Cuál es la mejor raza de Ganado para Costa Rica?)	
Elogio Fúnebre del P. Goicoechea.	
Un arbitramento importante	
De las nulidades procesales en materia Civil.	
El Lic. don Francisco Aguilar B rquero	
El Instituto Físico Geográfico de Costa Rica.	
La herencia mórbida	
Una investigación acerca del historiador Remesal	
Reforma al Art. 3.º del Reglamento del Registro Público	
Maltrato a los animales	
Reforma al Art. 273 del Código Fiscal.	
La Basílica de la ciudad de Santo Domingo y el Presbítero Benito Sáenz	
Documentos para la Historia Eclesiástica de la Parroquia de Nicoya.	
Breves consideraciones sobre problemas de Derecho Internacional	
Apuntes sobre democracia.	

Pequeñas novedades

Se citó a un señor Rojas para que se presentara a la Segunda Sección de Policía a las 8 horas de ayer, por tener establecida una refresquería sin patente.

Tiene su negocio en la Calle 12 entre avenidas 16 y 18.

A la señora Elisa Villar, por tener una pulpería también sin patente, se le citó para que se presentara a las 8 horas de ayer en la Agencia de Policía.

Alega la señora Villar que ella ha pedido repetidas veces que se le extienda dicha patente y no ha logrado conseguirlo por descuido de la respectiva oficina.

Los señores Elías Artavia y Teodoro Carvajal Jiménez, comparecieron ayer ante la Agencia habiendo sido citados por tener abiertas sus barberías a las 13 horas del domingo próximo pasado.

En el Club La Juventud, en San Francisco de Mata Redonda, se verificó un baile que resultó muy animado.

También en casa del Sr. Juan Villalobos hubo un baile que duró hasta las 24 horas.

Estas fiestas fueron el domingo último.

El niño Alberto Rodríguez Brenes falleció el domingo próximo pasado, atacado de bronconeumonía. Son sus padres don Alberto Rodríguez y doña Dolores Brenes de Rodríguez, a quienes enviamos nuestro pésame.

En casa del señor Silverio Muñoz se efectuó un rosario solemne la noche del domingo en homenaje de la Virgen de la Candelaria.

La concurrencia fue numerosa y la música que amenizó esta fiesta religiosa fué magnífica.

En casa de los señores Primo Vargas y Ramón Córdoba hubo bailes la noche del domingo próximo pasado.

De bronquitis falleció antier la niña Isabel, de 4 meses de edad e hija de la señora Laura Gamboa.

TACK HING LUNG y C.
OIL CONG
IMPORTADORES - Puntarenas

Telegramas rezagados en la Oficina Central

Julio Madriz, San Mateo; Enrique Llaguno, La Unión; Roberto Castro, Puntarenas; Rafael Rojas, Puntarenas; Hernán Medina B., Guatemala; Benavides, Paraiso; Josefina Cirías, Siquirres; Profesor Reinaldo, La Ceiba; Rafael Jiménez Cañas; Ramón Escorcía, Sebaco; Paco García, San Salvador; Flora Vante Guacett, Abangares; Zoila Chaves, Manzanillo; Olimpia de Fernández, Atenas; Alejandro J. Bonilla, Heredia; Guillermo Balboa, Plazuela; B. H. Roch, Guatemala; Angela v. de Chacón, Tres Ríos; Elisa Campos, Palmira; Lastenia Alvarado Puntarenas; Flora Vargas C., Cartago; Rafael Zamora Garita, San José; Manuel Calvo, Puntarenas; Federico Castillo, Bluefields; Clemencia Vittoni, Cartago; Hev Stephson, Puntarenas; Miguel Martínez, Suc. Guatemala; J. Canfco, Guatemala; Angelina Gutiérrez, Puntarenas; Angela de Castro, León; José Rivera, Rivas; Ernestina v. de Ruiz, Managua.

San José febrero de 1925.

Entrevista con el Presidente del Partido Reformista Licenciado don Anibal Santos

Lo que nos dijo el ciudadano sobre la próxima elección de diputados
Asegura que el Congreso es una jaula de loros

Ayer tuvimos el gusto de conversar con el Lic. Santos sobre algunos tópicos de actualidad, y nos hizo las siguientes declaraciones:

El General va al Guanacaste a jugarse su reelección.

¡Buen viaje! ¡Dios lo lleve con bien y lo defienda! ¿Es Ud. su amigo? Indíqueme el verdadero camino, no sea que se extravíe en los vericuetos tortuosos de la politiquilla lugareña guanacasteca.

La candidatura viable no se forma ni allende ni aquende el Tempisque, sino en San José, capital de la República de Costa Rica para más señas, en los Ministerios, en los citales se halla conservada en un estuchito de plata. El político guanacasteco es por excelencia, y por naturaleza oportunista, más oportuno que la mismísima oportunidad. Acompañó a Echandi en su derrota cejado por el brillo engañoso del espejismo de candidatura oficial. Si hubiera sabido lo que había

en el fondo de ese asunto, le habría dicho a los echandistas, no fumo. Gracias, busquen otro.

—Mejor que mejor. Ud. sabe que don Ricardo no le puede negar nada al General que le dió la Magistratura.

—¡Más le valiera que no le hubiera dado nada! El Brujo del Irazú, como se le llama aquí, es el cómico, el más cómico de los últimos tiempos, precisamente porque no lo parece, y como no lo parece nadie lo cree. —Es un "cartucho" muy ladino, henchido de soberbia y de vanidad. No le hace gracia deber su Magistratura sino a sus propios méritos, y por lo mismo, el General pagará cara la gracia de haberlo enjendrado Presidente de la República. Y a esto agrade que ha vivido en tutela

¡Dos ministerios! ¡Dos gobiernillos chachaguas como dicen los nicas! Vamos, es demasiado. Yo no arriesgaría ni cinco céntimos de chicheme de maíz pujagua de Nicoya a las espuelas de la reelección del General.

—Don Anibal, dejemos eso a un lado. ¿Cuándo convoca al Partido?

—Cuando sea oportuno. Con la parsimonia que Ud. se gasta le ganarán la delantera y la Reforma perderá el lance.

No, por madrugar demasiado amanece más temprano. Si la reforma es una necesidad sentida por los costarricenses, jamás llegaremos tarde a la discusión del problema electora-

—Los enemigos de Uds. si mueven activamente.

—Déjelos moverse, que el que mucho corre, presto para

—No creo en la importancia de la convocatoria. El partido está listo y la candidatura anda de boca en boca.

—Ni el partido está listo ni ha designado la candidatura, y mientras no la designe, los reformistas no tenemos candidatura.

—Téngalo por sabido es cosa resuelta.

—¿Es que no le cuadran los candidatos Braña, Padilla, Falcó, Borrás, Vargas Araya, Chinchilla, Pérez, Herrera y Montero.

—Me parecen excelentes El único *pero* que les hallo es el no haber sido designados todavía por el partido.

—Puesto que a Ud. le gustan supongo que trabajará porque sean designados.

—No señor, Ya le dije el otro día que mis facultades son limitadísimas y que yo no las revasaré jamás: hacer las convocatorias, mantener el orden en las deliberaciones, recibir los votos, hacer los escrutinios y publicarlos con lealtad.

—De manera, señor Santos, que Ud. no recomendará ninguna candidatura?

—Ud. lo dice.

—¿Ni aún la suya?

—Ni aún la mía.

—Y si se le metiera el diablo al Partido llevarlo a la Cámara, ¿qué haría Ud. por el país?

—¡Ah! Muchas cosas.

En primer lugar trataría de reducir la canastada de loros por lo menos a la mitad, pasa que la representación fuera una realidad y quitar el incentivo a los intrigantes de asaltar las curules en donde dan el espectáculo de su incapacidad y falta de preparación. La lorada nos cuesta un ojo de la cara y la cosa va en *crescendo*

Trataría de declarar un precepto constitucional, el deber del diputado de trabajar los días hábiles de las 8 a las 10 de la mañana y de las doce del día a las cuatro de la tarde, con un estipendio de ₡ 25 o ₡ 30 diarios, con la prohibición expresa de que cese la gorronería de disfrutar un sueldo sin devengarlos. Trataría de introducir en la Carta una buena ley de pensiones para socorrer a los verdaderos servidores del Estado, con prohibición expresa de darlas por favor. Vayan los gorriones a enriquecer a sus amigos y parientes con su propio peculio. Haría el más grande esfuerzo porque fuera un precepto consuetudinario el derecho de trabajar todos los días de la semana. Cierren el domingo los hipócritas protestantes leoninenses para hacer creer su mayor moralidad sobre los católicos. Canten salmos en Nueva York los días festivos aunque sea con las narices; pero vístase San José los días festivos con sus mejores galas, y viva la libertad, viva la libertad del trabajo! ¿Qué derecho tiene el legislador para prohibirme trabajar en los días festivos? Me declara vago y me castiga si no trabajo y me paraliza parte del año con penas efectivas y conminatorias. ¿Dónde hay mayor hipocresía y dónde mayor inconsecuencia? Sólo en este país he visto a un Municipio ciego de incapacidad arruinar a su clientela cerrando el mercado a las dos de la tarde con el pretexto de limpieza.

Nada hay más absurdo e injusto que el sistema de becas para estudiar en el interior y en el extranjero. Desde que se está engendrando el hijo, los padres están pensando la manera de endosar al Estado sus obligaciones paternales. Y a propósito de las becas para estudiar en el extranjero digo que no ha habido ni un solo *criador* que mande a extranjero sus yeguas, sus vacas y sus marranas para ser cubiertas por sementales ingleses, holandeses y norteamericanos.

Lo que digo de los *criadores* es perfectamente aplicable a las becas en el extranjero.

PARA TODO TRABAJO DE IMPRENTA

La Minerva

Talleres de "LA OPINION"

¡Economico!

Lo que en cualquier parte le cuesta 100 aquí le costará 90

Jesús María Castro

Jabones de primera calidad
Teléfono 100. Plaza Viquez. San José

Llegaron máquinas de sumar
BURROUGHS

Arthur Savage & Co, Ltd

La Isla del Caño y el Presidio de San Lucas

En la Secretaría de Seguridad Pública se hace recopilación de datos para el estudio que hará el Congreso en el sentido de que se traslade a la Isla del Caño el Presidio que ahora está en San Lucas.

Todos estos datos ilustrarán de manera eficaz el criterio de los señores diputados para que resuelvan el problema.

Las condiciones topográficas, higiénicas y climáticas que ofrece esta isla para presidio son en general buenas.

Uno de los estudios más importantes y completos es el que ha hecho el Ingeniero Sr. Bejarano y que por cierto no es nada favorable a las pretensiones del Legislativo. La Isla del Caño, según ese estudio tiene algunas incomodidades y deficiencias para el objeto a que se desea destinar.

al mismo Ingeniero señor Bejarano ha hecho una visita a la isla del Coco, en la cual

si opina que se podría establecerse este centro penal, pues la tierra es fértil, el clima magnífico, la topografía ideal y las condiciones todas son excelentes; pero salta una muy importante dificultad; la de que separan esta región con Puntarenas 402 millas de mar.

Es dificultad de importancia porque la comunicación no sería posible simplificarla como debiera y por consiguiente no es éste el lugar apropiado.

El señor Secretario de Gobernación dice que este problema será resuelto en el presente año porque el Ejecutivo también tiene empeño en que así sea.

El Presidio de San Lucas acondicionándolo mejor, dándole una nueva organización puede no urgir la necesidad de un nuevo lugar para trasladar este centro penal a otro lugar más apropiado.



El Estreñimiento Destruye la Salud

Sin el funcionamiento normal de los intestinos no hay salud, vigor ni belleza

Las materias fecales no eliminadas oportunamente fermentan en los intestinos formando venenos que debilitan el organismo y causan peligrosas enfermedades.

Para combatir el estreñimiento úsese el LAXO-PEP-SEN del Dr. Caldwell que normaliza la acción de los intestinos y

es un tónico para el estómago. Contiene Jarabe, Pepsina, Sen de Alejandría y Hierbas Aromáticas que son sustancias laxantes, sedantes y tónicas. Limpian las vías intestinales, tonifican los órganos digestivos y permiten el pronto restablecimiento de la salud.

De venta en todas las farmacias y boticas

Fabricantes Exclusivos:

PEPSIN SYRUP COMPANY, Monticello, Ill., U. S. A.

PRUEBE EL LAXO-PEP-SEN A COSTA NUESTRA

Pepsin Syrup Company, 204 Washington St., Monticello, Ill., U. S. A. Sirvase remitirme, gratis, una muestra del LAXO-PEP-SEN, el laxante más agradable y eficaz, tanto para niños como para viejos.

Nombre _____

Dirección _____



Dr. W. B. Caldwell's Laxo-Pep-Sen

Se despide la familia Vargas

Puntarenas, febrero 2. La Opinión San José. —Por su estimable periódico decimos adiós a Costa Rica. Agradecidos.

Familia Vargas

Con la policía de higiene

El aseo del mercado municipal de esta ciudad es verdaderamente lamentable. En las fruterías y en otros puestos abundan los productos en mal estado y en el suelo las cáscaras son un peligro para los transeúntes.

Le llamamos seriamente la atención a la policía de higiene a fin de que se corrija este mal.

Mañana se incorporan seis farmacéuticos

En el local de la Facultad de Medicina hoy a las 19.30 horas serán incorporados como farmacéuticos, seis jóvenes que han terminado ya sus estudios y que se inician en la vida de la ciencia.

Son ellos: Juan Rafael Cabezas, Roberto Vargas, Manuel Quirós, Juan de Dios Umaña, Otto Solera y Fernando Vázquez.

Después de prestar el juramento de ley, les será extendido su correspondiente diploma de Licenciado en Farmacia. A todos deseamos buen éxito en su carrera profesional y los felicitamos muy efusivamente por la manera brillante con que la han coronado.

La Reunión de la Liga de Foot Ball

Hoy se reunirá la Liga Nacional de Foot Ball, a las 20 horas.

Se conocerá, entre otras cosas, da la renuncia presentada por los miembros de la nueva Liga nombrada recientemente y que deberá tomar posesión de su cargo el 30 de marzo próximo.

Debido a esta resolución tomada de manera intempestiva se elegirá una nueva Directiva para la cual circula la siguiente papeleta:

Presidente: don Carlos Salazar Gagini, tomando en consideración que el Dr. Moreno Cañas no acepta, bajo ningún concepto, su nuevo nombramiento.

Vicepresidente, don Manuel A. Cordero, por no aceptar tampoco el señor Pinaud.

Secretario: don Manuel Rodríguez T.

Prosecretario: don Rodolfo Castaing.

Tesorero: don Miguel Angel Castro Y.

Vocal 1º, don Luciano Arias.

Vocal 2º, don Eduardo Garnier.

Vocal 1º. Suplente, don Joaquín Vargas Coto.

Vocal 2º. Suplente: don José Umaña.

Como se comprenderá, esta papeleta figuran elementos de todos los clubs ligados.

Dos por La Libertad, dos Gimnástica, uno Cartago, uno Alajuela, uno Heredia, uno Tres Ríos, uno Costa Rica. De esta manera quedará perfectamente solucionada la crisis del deportismo nacional provocada por diferencias surgidas con motivo del nombramiento de la Directiva que ha renunciado.—K. D. T.

Han sido exhumados los restos de don Andres Fortich Lopez

Por disposición de doña Raquel Reyes v. de Fortich, viuda del recordado caballero don Andrés Fortich López, han sido exhumados del Cementerio General los restos de este recordado caballero, que falleció en esta capital el 5 de junio de 1918, para trasladarlos al Cementerio de Cartagena, Colombia.

El señor Fortich radicó por muchos años en Costa Rica, dedicado al comercio de ferretería, y tanto en la vida comercial como en la social, conquistó un preferente puesto que lo hizo acreedor a la estimación y cariño de cuantos le conocieron.

Bajo el cielo de Costa Rica cubiertos por hermosa lápida de mármol, los restos de este caballero han permanecido durante cinco años, y hoy su viuda los lleva al suelo de la Patria para tenerles a su lado, y colocar sobre ellos las flores del sincero afecto:

La Facultad de Farmacia y los Específicos "Benguria"

El Especialista boliviano Dr. Adolfo Benguria, en atento memorial solicitó de la Facultad de Farmacéuticos licencia para vender sus afamados Específicos, por requerirlo así las últimas disposiciones sobre venta de Especialidades.

En la última sesión de dicha Facultad fué considerada la solicitud del Dr. Benguria y por unanimidad de votos se resolvió su petición de conformidad, quedando en consecuencia legalmente autorizada la venta de los Específicos "Benguria" en la República de Costa Rica.

QUONG TAI CHONG & CO.
(JACOBO SANCHEZ)
Importadores y Exportadores
PUNTARENAS C. R.

LIBRERIA ESPAÑOLA de María V. de Lines

Tiene a la venta las obras completas de

William W. ATKINSON a \$4.00 cada volumen

La salud — La riqueza — El éxito

Este tesoro que todos lo ambicionamos nos lo puede proporcionar la incomparable obra del famoso y universalmente conocido pensador WILLIAM W. ATKINSON. Solicíteme un folleto explicativo de las obras.

En breve se pondrá a la venta la interesantísima obra del Caballero Audaz, titulada EL NOVELISTA QUE VENDIO A SU PATRIA o el Tartarín Revolucionario. Se reciben encargos.

EFFECTO EXTRAORDINARIO DE FORTALEZA

JAMES OCKENDEN, Campeón universal de Francia, 1923, escribe:—



“EL dominio de los músculos en el juego de golf depende en gran parte del estado de su tono de vigor. Elitas tales como dejar de vigilar la pelota, mover la cabeza involuntariamente, el inesperado encogimiento de los músculos en momento oportuno, temblores de las rodillas, y sobretodo, dejar de dar golpe a la pelota cuando está cerca de un agujero, son señales ciertas de que el jugador no tiene dominio perfecto sobre sus nervios. Lo mismo que todos los jugadores, siento, desgraciadamente, síntomas nerviosos; considero a la Phosferine como remedio para estos ataques, e inmediatamente que empiezo a sentir el debilitamiento de mis nervios, tomo unas cuantas veces Phosferine, la cual tiene un efecto de firmeza extraordinaria y muy pronto recobro el vigor necesario para jugar otra vez.”

Raynes Park Golf Club, Londres, S.W

La Phosferine produce un beneficio real y duradero en el sistema de cada persona, da vigor al cerebro y al cuerpo naturalmente, y los toman con iguales resultados, que son siempre buenos, los niños y los adultos. La ventaja de tomar Phosferine es inmediata: hace bien al que la toma y le mantiene en perfecto estado.

PHOSFERINE

El mejor de todos los Tonicos para

Influenza, Debilidad de maternidad, Laxitud, Casaca mental, Ataques de nervios, Indigestión, Desarreglo prematuro, Desmayo, Falta de apetito, Neuralgia, Insomnio, Casaca cerebral, Anemia, Fiebre caldosa, Neuritis, Casaca, Reumatismo, Clística, Dolor de cabeza, Debilidad nerviosa.

En estado líquido y en pastillas: hay tres tamaños para una y otra forma: los tamaños más grandes son los más económicos.

PROPIETARIOS: ASHTON & PARSONS, LIMITED, LUDGATE HILL, LONDRES, INGLATERRA.

HIERRO GIRARD

El HIERRO GIRARD cura la palidez de color, el empobrecimiento de la sangre y fortifica los temperamentos debiles.

El profesor Hérad, encargado de la Memoria a la Academia de Medicina de Paris ha comprobado que los enfermos lo aceptan fácilmente, y lo que particularmente distingue esta sal de hierro es que no sólo no estreña, sino que combate el estreñimiento.

En todas las farmacias.

APIOLINA CHAPOTEAUT

CURA DOLORES MENSTRUALES RETARDOS

Todas Farmacias

SALUD DE LAS SEÑORAS

Las deudas municipales

La situación pecuniaria del Tesoro Municipal es bastante lamentable. Los acreedores son muchos y las deudas pasan de \$ 150,000. El Fiscal Municipal se ve, con tal motivo en aprietos.

Y para colmo de males la situación empeora con el caos existente en la benemérita Corporación.

Stacomb

Para el peinado perfecto y perdurable

Hoy día, el hombre pulcro y cuidadoso de su persona puede conservar su cabello, durante todo el día, tan bien peinado y tan flamante como al salir de las manos de su barbero.

POR largo tiempo, los hombres correctos y cuidadosos de su apariencia, han tratado de mantener su cabello en orden, bien peinado y alisado. Para lograrlo, han recurrido al agua y a la pomada. El agua, al evaporarse, deja el pelo seco, descolorido y quebradizo; la pomada lo deja grasiento y glutinoso. Estos medios no son siempre eficaces y a veces son nocivos.

Pero, Stacomb es una crema clara, suave, que no mancha ni engrasa. En la mañana, al peinarse, frótese una pequeña cantidad de Stacomb en el pelo, y eso basta para con-



servarlo terso, luciente e inalterable durante todo el día, aunque se haya lavado antes la cabeza. Las señoras usan Stacomb para evitar el desarreglo de su tocado y conservar en perfecto orden los rizos y el cabello recortado. Stacomb se halla de venta, en pomos y tubos, en farmacias y perfumerías. Pruébelo.

Stacomb

CONSERVA PEINADO EL CABELLO

Oferta Gratuita

Standard Laboratories, Inc., West 18th Street, New York, E. U. A.

Envíenme Gratis una muestra de Stacomb.

Nombre _____

Dirección _____

Ciudad y País _____



AVISOS ECONOMICOS

TARIFA:—Cualquier número de palabras a una columna 4 céntimos la palabra por cada inserción.
—Inserciones a doble columna 5 céntimos palabra.
—No menos de tres inserciones.
—PAGO ANTICIPADO.

La Tesorería de la Sociedad Costarricense de Seguros de Vida, suplica a los socios que no hayan cubierto sus recibos de enero, se sirvan pasar a la Tesorería a cubrirlos, por encontrarse el cobrador señor Romero enfermo, no pudiendo por dos o tres semanas atender su obligación.
Al mismo tiempo, la tesorería entregará a cada uno, el Informe de Asamblea leído el 11 de enero corriente.
V. E. 31

Rieles Se venden varios Kilómetros. Entenderse con C. de Mézerville.

Cacao en Grano De 1ª calidad. Depósito permanente. Enseguida de Librería Güell. Calle tranvía Pacífico

Lote CENTRICO se vende uno en la Cuesta de Núñez.—Entenderse con Emilio de Mézerville en su oficina frente al "Diario de Costa Rica".—Tel. 301

Casa amueblada recién construida, contra temblores, con todo confort moderno, rodeada de jardín, se alquila de abril en adelante por seis u ocho meses a persona de responsabilidad; preferible matrimonio sin hijos pequeños. Para informes oficina Víctor Fabián San José, Esquina C 1 N. Av. I. E. V. P. 15

Vendo Por no poderlo atender personalmente vendo mi establecimiento comercial "La Polar" situada en el Paso de la Vaca. La clientela es magnífica. Para detalles completos con CESAREO GARCIA V. 4 F.

Compro Una máquina de escribir Remington o Underwood en pagos mensuales. Buena garantía Ap. S Tel. 688 Dirección Etna

Señorita Que habla y escribe inglés y español y que sabe mecanografía desea colocación en tienda u oficina con buenas recomendaciones dirigirse al apartado 11. Ciudad. V. E. 31

Casa pequeña, contra temblores punto céntrico se necesita.—Teléfono 688

Trapiche horizontal Se vende uno para fuerza, motriz marca Gordon.—Entenderse con C. de Mézerville en la Imprenta Minerva.

Bananeros Buena oportunidad para siembra de banano. Se ofrece en arrendamiento excelentes tierras de montaña habilitadas de tranvías y a proximidad de ferrocarril en el Atlántico.—Para más detalles dirigirse al apartado de correos 774.

Anillos de puros Surtido muy variado.—De venta en la Litografía Minerva.

Imp. Minerva

Comerciantes que no han pagado sus impuestos

El Interventor Municipal Sr. Solera, ha enviado al Contador de la Corporación Capitalina, una lista de los comerciantes que adeudan al Tesoro Municipal por patentes y derechos.
Estas deudas se refieren hasta el 31 de Diciembre último y se considera desde luego que el mes de Enero no han pagado sus derechos.
Los artículos 42 y 43 de la Ley de Hacienda Municipal hablan de las multas con que serán castigadas esas faltas y que son entre 100 y 200 colones y en última instancia serán cerrados los establecimientos que no hayan pagado.

Don Mariano Carazo Quesada

En las primeras horas de la noche del sábado pasado 31 de enero falleció en esta capital, después de varios días de penosa dolencia, don Mariano Carazo Quesada, nacido el 20 de diciembre de 1888, siendo hijo de don Mariano Carazo Peralta y de doña Liboria Quesada.
En la mañana del domingo los restos fueron trasladados al templo del Carmen donde se ofició el requiem que precedió al desfile hacia el Cementerio General.
Enviamos nuestro pésame muy sentido a su madre doña Liboria Quesada v. de Peralta y a sus hermanos Juan, Enrique y Catalina de Carazo, Adeline, Susana, Evangelina, Carlos María, Santiago, Claudia y Miguel, el cual hacemos extensivo a sus sobrinos y demás familia.

Trapos viejos, pero limpios, se compran en la Minerva

Se fué Amparo Alvarado

Ayer salió para Gandoca la señorita Amparo Alvarado quien goza en esta capital de muchas simpatías.
Amparo fijará su residencia definitivamente en aquel lugar. Le deseamos un feliz viaje.

El reglamento de panaderías

El Ejecutivo ha dictado, de acuerdo con lo que previene la ley sobre Protección de la Salud Pública, un Reglamento de Panaderías en el cual se dictan medidas muy oportunas y energéticas para dar seguridad al público consumidor de pan, pues no siempre se observan en algunos de estos establecimientos la higiene debida.
Entendemos que para dar cumplimiento a esas disposiciones, los dueños de panaderías tendrán que introducir algunas reformas a los edificios de las mismas, lo que no dejará de ocasionarles serios gastos ya que no todos cuentan con los requisitos que para el caso exige el Reglamento en cuestión.

No se reunió anoche la Facultad de Ingeniería

Se había anunciado para anoche la sesión extraordinaria de la Facultad de Ingeniería pero a la hora de la convocatoria no concurrió ninguno de los señores Ingenieros. Sólo estaba en aquel lugar el señor don Santos León Herrera.

Espectáculos en los diferentes teatros de San José

MODERNO
Miércoles 4 de Febrero
A las 7 p. m.
LOS APLAUSOS DEL MUNDO
Bebe Daniels
A las 8.30 p. m.
LA COSTILLA DE ADAN
Formidable espectáculo de la Paramount interpretado por MILTON SILLS
Mañana gran acontecimiento teatral: Estreno de la gran comedia de CONSTANCE TALMADGE
De Occidente Es El Amor

ADELA
Miércoles 4 de Febrero
A las 7 p.m.
El Crimen del Casino
Dorothy Dalton
A las 8.30 pm.
Estreno de muy buenas COMICAS
Harold Lloyd. Noche de gran alegría. Todos estrenos.

AMERICA
Jueves 5 de Febrero
A las 8.30 p.m.
DESPEDIDA DESPEDIDA
Flora Ochoa
Canzonetista española
ESTRENO ESTRENO del grandioso drama
Pecadora por amor o Sodoma y Gomorra
En esta semana debuta "María del Pilar Martínez"

VARIEDADES
Miércoles 4 de Febrero
A las 7 p m
Y
A las 8.30 p. m.
ESTRENO ESTRENO
EL ENEMIGO FANTASMA
Episodios 7 8 y 9
Sensacional serie interpretada por la tcmerraria Juanita Haases.
Prontc Estreno de
MISTERIOS DE PARIS

Gacetillas de los Teatros

MODERNO
De occidente es el amor. La interpretación más graciosa de Constance Talmadge, la favorita de la pantalla
El próximo jueves se estrenará en el Moderno la última película de Constance Talmadge que hace algún tiempo no nos presenta ningún estreno. Se titula de Occidente es e Amor. Es una comedia fina graciosa, de gran novedad de argumento. Constance interpreta el papel de una linda chinita que reniega de ser china y se va a California en donde pasa por mil incidentes cómicos para poder familiarizarse con las costumbres americanas.
Esta noche a las 8 y 30 La Gostilla de Adán, espectáculo de gran éxito. A las 7. Los aplausos del Mundo por Bebe Daniels.

ADELA
Una noche de alegría en el Adela
Se tendrá esta noche con el estreno de muy buenas cómicas, entre ellas algunas de Harold Lloyd, el cómico de la pantalla por excelencia.
A las 7 se reprisará el drama sublime de la Paramount, interpretado por Dorothy Dalton, El Crimen del Casino una de las películas de mayor éxito en la temporada de este año.
Suerte tiene ahora este teatro con la exhibición de tan buenos espectáculos. El público acude ahora a este teatro con gran entusiasmo, y se puede decir que ya es, decididamente uno de los teatros de moda.
Para el domingo se tendrá un gran estreno de película.

San Mateo sin Cura

Los vecinos de San Mateo se quejan de la falta de un cura párroco.
Allí llega un cura cada muerte de obispo, como se dice vulgarmente. El curato está acéfalo.
El vecindario se ha dirigido a Monseñor Monestel pidiéndole subsane la deficiencia Ojalá sea atendida su queja.

Terrenos que piden unos vecinos

Los vecinos del barrio Bolívar piden a la Municipalidad la donación de algunos terrenos.
Ya se ha presentado el informe favorable a esta petición, pero por no haberse reunido la Cámara Municipal en estos días, no se ha podido confirmar esta petición.

¡OIGA!
NESESITA Ud. reparar su cocina, motor, instalación de luz, etc., etc. llame al nuevo Taller Eléctrico.
Calle del Tranvía al Pacífico.
Teléfono 539-R.
JUAN R. AGUÑA CASTRO
Electricista Montador

Turno en Cinco Espuinas

Cinco Esquinas, Tibás, enero 31, 1925.
Señor Redactor de LA OPINION
La Junta Progresista de la localidad prepara un turno para el próximo domingo (8) de febrero, y espera que todas las personas entusiastas y amigas del progreso, como usted, le han de prestar su decidida cooperación.
En tal sentido lo excitamos a concurrir a esa fiesta, y le rogamos enviar sus donativos al comisionado, D. Napoleón Coto.

LA COMISION AMERICA

La próxima temporada de arte. María del Pilar Martínez, Definitivamente se sabe que la gran compañía de comedias y dramas de María del Pilar Martínez está para llegar en el próximo vapor. El debut de esta compañía se hará con la famosa y novísima obra de López Pinillos titulada "Nuestro enemigo" y que ha sido uno de los más grandes éxitos del teatro Español en estos últimos tiempos.
La eminente artista María del Pilar Martínez cuenta en su gira por América del Sur con grandes triunfos, y en su compañía figuran artistas de verdadero renombre. La sola figura de Leonardo Camapañá gran artista clásico del verso es suficiente para recomendar las obras que se pondrán en escena.

Labores Parlamentarias

Viene de la pág. 4
Picado retiró su moción y ja acogió don León Fernández para que la votación fuera nominal.
Presidente. Se aprueba la moción del Rep. Fernández. Aprobada.
Presidente. Se procede a votar.

Dijeron no: Fernández León, Mayorga Rivas, Ortiz Odio, Chavarria, Maroto, Cabezas, Fernández S. Zamora Daniel León. Picado, Rojas, Leiva, Cordero, García Aragón, Valenciano, Sancho, Gutiérrez.
Dijeron sí: Araya, Arias, Volio don Arturo, Volio Jorge, Castro F, Cortés Claudio, Cortés León, Coto Fernández, Gerardo Gonzá

lez Ortiz Jorge, León Herrera, Lobo, Odio, Pinto, Quirós, Rivera, Robles, Romagosa y Castro
Presidente. Se aprueba el dictamen y el proyecto en primer debate.
Se levanta la sesión.

Paseo para el domingo

Un grupo de jóvenes y señoritas de esta capital hacen los preparativos con el fin de efectuar el domingo próximo un paseo a Coronado, llevando buena orquesta con el fin de pasar un día de campo. Varias de las familias que veranean en aquel lugar preparan un buen recibimiento a los visitantes.

Reumatismo

El ácido úrico causa abrasadores sufrimientos en las articulaciones u otras partes del cuerpo y el testimonio del Sr. Barrera patentiza que las Píldoras De Witt en todo tiempo proporcionan una cura rápida y permanente.



Sr. M. Barrera, Viña del Mar, Chile, escribe:—

"No puedo hallar palabras para describir los dolores aguzantes que sufrí a causa de reumatismo, pero jamás me canso de explicar como me curaron las Píldoras De Witt. Era maravilloso observar como hicieron desaparecer la rigidez de mis miembros y el dolor de mi cuerpo y ahora gozo de espléndida salud, jamás, igualada en el pasado. Un remedio de tal naturaleza merece los honores de ser bien conocido en todas partes del mundo."

En las Píldoras De Witt o en su composición no hay secret alguno. Su fórmula está impresa en todas las cajitas y su farmacéutico o médico le indicará que si su composición es apropiada para personas jóvenes y de edad avanzada que no puede menos que producir resultados beneficiosos.

Para aliviar dolores en la espalda o en los miembros, para reducir articulaciones hinchadas a su tamaño normal, para limpiar el cuerpo de materias perjudiciales y venenosas y finalmente para fortalecer el sistema intestinal y mejorar el funcionamiento de los órganos urinarios, no hay otro remedio que pueda compararse con las Píldoras De Witt. Miles de personas han sido

CURADAS POR PILDORAS DE WITT

para los Riñones y la Vejiga, de fama mundial para la cura de Reumatismo Dolores de Espalda, Lumbago, Afecciones de los Riñones, Artritis y Calculos. Se recetan para afecciones urinarias y debilidad en las funciones, tanto para caballeros como para señoras. Las Píldoras legítimas pueden obtenerse en todas las farmacias o bien, caso de tropezar con dificultades, dirigirse a Sres. Hermann & Zeledon; Sr. Jiménez Núñez, Botica Oriental; Sres. Laboratorio Hno., Nueva Botica Nacional, San José.